RUTA DEL LOA

isa INTERVIAL

Santiago, 15 de noviembre de 2022

GL N°0028/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
RUTA DEL LOA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Registro de Valores N° 1.190

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "**Comisión**"), vengo en informar a esta Comisión lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante la "**Sociedad**"):

El día de hoy, la Sociedad colocó en el mercado local bonos desmaterializados y al portador de la Serie C (código nemotécnico BRLOA-C), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1.056 (en adelante los "Bonos Serie C"). Los Bonos Serie C devengan un interés anual de 3,85%, con vencimiento al 30 de junio de 2050. La tasa promedio de colocación de los Bonos Series C fue 3,85%.

La colocación de los Bonos Serie C se realizó por una suma total de 1.927.500 Unidades de Fomento. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie C se destinarán exclusivamente al pago, prepago o refinanciamiento de los préstamos efectuados bajo el Contrato de Financiamiento Senior, suscrito por la Sociedad, Banco Santander-Chile y Euroamérica S.A., como acreedores originales, mediante escritura pública de fecha 14 de septiembre de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado bajo el Repertorio N° 28.356/2018.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Banco Santander-Chile, en calidad de Agente de Garantías.
Banco Santander-Chile, en calidad de Representante de los Tenedores de Bonos.